



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2047/0: "EL ESTUDIO DE LA TRAYECTORIA SOCIO-PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS Y LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL", bajo la dirección de la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2540/13 y Formulario adjunto, la Ms. Mendoza Pontiffe solicita la incorporación de la estudiante Gisela Elizabeth Peña al proyecto N° 2047/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 089-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 10 de Diciembre de 2013.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Srta. Gisela Elizabeth Peña, DNI: 35.150.589, como colaboradora alumna del Proyecto N° 2047/0, bajo la dirección de la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe, a partir del 10 de Diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Srta. Peña, Ms. Mendoza Pontiffe y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 262 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa